

BOLETÍN DE PRENSA N° 97

Quibdó, 5 de diciembre de 2013.- Ruptura de tubería en el sector de Medrano Bajo.

En la tarde del miércoles 4 de diciembre a la altura del sector de Medrano Bajo, se presentó un hundimiento en la calzada producto de la ruptura de tuberías de 10" de Asbesto-Cemento y de 10" de PVC.

De inmediato se realizó cerramiento en el sitio por parte de la firma contratista, a partir del jueves 5 de diciembre se inició los trabajos de rompimiento para verificar la magnitud de los daños y poder establecer la realidad de la situación.



Después del análisis del caso realizado por los Ingenieros de la empresa, se estableció el que los sectores que se verán afectados por este trabajo son los pertenecientes a los Circuitos de Margarita y Red Expresa.

Oficina de atención al cliente / Cra 3 No.29-55 - Barrio Cristo Rey
Sede administrativa/ Loma de Cabí, Barrio Niño Jesús (Quibdó)
Líneas telefónicas de atención/ 672 41 47- 672 52 02 -672 41 81
Síguenos en Twitter: @aguasdelatrato

Margaritas (daño tubería en Medrano)	Alameda reyes	-
	Margaritas	-
	Esmeralda	-
	San Judas	-
	Calle la Esperanza	-
	Simón Bolívar	-
	El piñal Medrano	-
Red Expresa (daño tubería en Medrano)	Cra 10 entre 26 y 30 silencio	-
	Julio Figueroa villa	-
	La 30 entre Cr 9 y 16	-

Durante cuatro (4) días estos sectores que albergan 1237 predios no tendrán servicio de agua potable, tiempo en el que se hará la reposición de la tubería rota.

Cabe anotar que el sector de la Alameda Reyes que se afectará es la calle 26 entre carreras 9 y 11.

Presentamos disculpas a los vecinos de Medrano Bajo por los trabajos que se realizan y que pueden perturbar la tranquilidad del sector; lo mismo a la ciudadanía en general por el cerramiento de la vía principal al barrio Medrano, el cerramiento se debió por el hundimiento de la calzada y se debe garantizar la seguridad de los moradores y transeúntes de ese importante sector de la ciudad.

Para la ampliación de esta información, pueden comunicarse con el Ing. Remy Castillo Borja, Líder Gestión Técnica. Celular: 311 634 4079 y teléfono fijo: 6424146 Ext: 120

Jhasser Danilo Perea – Comunicaciones.

Oficina de atención al cliente / Cra 3 No.29-55 - Barrio Cristo Rey
Sede administrativa/ Loma de Cabí, Barrio Niño Jesús (Quibdó)
Líneas telefónicas de atención/ 672 41 47- 672 52 02 -672 41 81
Síguenos en Twitter: @aguasdelatrato